



ESTADO NUMERO 010

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
ALIMENTOS	2012-00154-00	JOHANA ANDREA RODRÍGUEZ	ELKIN YAIR BALLESTEROS RODRÍGUEZ	22-FEB-2022	1
UNIÓN MARITAL HECHO	2020-00019-00	RAFAEL RICARDO VILLAMIZAR	JENNIFER MAGALY CHACÓN CHACÓN	22-FEB-2022	1
IMPUGNACIÓN PATERNIDAD	2021-00071-00	REINALDO ÁVILA GORDILLO	LULINED CORREA ARCINIEGAS	22-FEB-2022	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.